

PLAN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

EVALUACIÓN DE PUESTO: PAS ORDENANZA

DATOS IDENTIFICATIVOS

EMPRESA: UNIV.NAC.DE EDUC. A DISTANCIA

DOMICILIO: C/JUAN DEL ROSAL, 10 - MADRID

Ref. del contrato: 28/41/00460/2013

Ref.: 020549-17-50495

Fecha: 28/11/2016



Descripción de las tareas realizadas en el puesto:

El cometido de los trabajadores adscritos al puesto de ordenanza es principalmente:
 Atención al público y telefónico, reserva de aulas, repartir el correo por los despachos y recoger éste y trasladarlo a correos.
 Poner la cartelería, preparar los salones (colocar mesas, sillas, recoger la sala al finalizar la sesión...)
 Control de las llaves.
 En ocasiones realizan desplazamientos al exterior, bien a pie o en vehículo oficial para realizar algún trámite.
 En este centro tiene su puesto la encargada del PAS ordenanza del campus, llevando a cabo las tareas de organización y gestión del personal adscrito al puesto.

Relación de herramientas utilizadas en el puesto:

Equipos ofimáticos, Grapadoras, Tijeras y Útiles propios de oficina

Daños a la salud:

Según indicaciones de la empresa no se han producido daños a la salud en el puesto.

1 . LUGARES DE TRABAJO DEL PUESTO.

Se detecta alguna anomalía significativa relacionada con los lugares de trabajo.

NO

RIESGOS	VALORACIÓN
Caídas al mismo nivel en el tránsito por las instalaciones por descuidos, circular demasiado deprisa... (Falta de criterio preventivo en el tránsito por estas).	P = B, C = D; Valoración = Tolerable
Caídas a distinto nivel en el tránsito por escaleras por despistes, circular demasiado deprisa, no hacer uso de la barandilla/pasamanos... (Falta de criterio preventivo en el tránsito por estas).	P = B, C = D; Valoración = Tolerable
Choques contra objetos inmóviles /Golpes contra cajones o armarios abiertos,...	P = M, C = LD; Valoración = Tolerable

INFORMACIÓN

Manual de Seguridad y Salud en Oficinas

CRITERIOS DE REFERENCIA

R.D. 485/97, de 14 de abril, sobre disposiciones mínimas en materia de señalización de seguridad y salud en el trabajo.

R.D. 486/1997 disposiciones mínimas de seguridad y salud en los lugares de trabajo.

2 . ENERGÍAS UTILIZADAS.

Se utiliza energía eléctrica a nivel de usuario.

SI

RIESGOS	VALORACIÓN
Contacto eléctrico por operaciones elementales (conexión y desconexión de equipos)	P = B, C = ED; Valoración = Moderado



INFORMACIÓN

Riesgos y medidas preventivas en la utilización de la energía eléctrica

CRITERIOS DE REFERENCIA

R.D. 614/2001 - Disposiciones mínimas para la protección de la salud y seguridad de los trabajadores frente al riesgo eléctrico y Guía Técnica de desarrollo del I.N.S.H.T.

3 . EQUIPOS DE TRABAJO.

Se utilizan equipos y herramientas de ofimática.	SI
Se utilizan archivadores y/o estanterías	SI
Se usa carro de mano.	SI
Se usan escaleras de mano.	SI
Se detecta alguna otra anomalía significativa relacionada con los equipos de trabajo.	SI

RIESGOS	VALORACIÓN
Cortes con aristas vivas por defectos en las cubetas de correos, por el uso sin criterio preventivo de cutter, tijeras,...	P = M, C = D; Valoración = Moderado
Golpes con objetos móviles en el uso de carros de mano.	P = B, C = D; Valoración = Tolerable
Caída de objetos manipulados por almacenamiento inestable.	P = B, C = D; Valoración = Tolerable
Caídas a distinto nivel en la utilización de escaleras de mano	P = M, C = D; Valoración = Moderado
Cortes por el uso sin criterio preventivo de cutter, tijeras,...	P = B, C = D; Valoración = Tolerable

FORMACIÓN

Riesgos y medidas preventivas en trabajos en oficinas
Normas de seguridad en la utilización de escaleras portátiles

INFORMACIÓN

Manual de Seguridad y Salud en Oficinas
Normas elementales de seguridad en el uso de herramientas de oficina.
Normas elementales de seguridad en el uso de archivadores.
Riesgos y medidas preventivas en el manejo de escaleras manuales

Puesto: PAS ORDENANZA

EPIs	TAREAS
Guantes de protección contra riesgo mecánico (UNE-EN388)	retirada cubetas de correos que presentan rotura

CONTROLES PERIÓDICOS	PERIODICIDAD
Correcto estado de los equipos de ofimática	Mensual
Correcto estado de archivadores y estanterías.	Mensual
Correcto estado de los carros de mano.	Mensual
Correcto estado de las escaleras de mano	Trimestral
Las cubetas de correos no presentan rotura en sus bordes, en caso afirmativo solicitar su retirada.	Diario

CRITERIOS DE REFERENCIA

R.D. 1215/1997, de 18 de julio, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización por los trabajadores de los equipos de trabajo. Guía de desarrollo del INSHT.

R.D. 2177/2004, por el que se modifica el R.D. 1215/1997, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización por los trabajadores de los equipos de trabajo, en materia de trabajos temporales en altura

OBSERVACIONES

Los trabajadores toman las cubetas de correos, éstas pueden presentar aristas vivas (rotura de asas y bordes)

4. SEGURIDAD VIAL.

Se realizan desplazamientos dentro de la jornada laboral mediante vehículos	SI
Se realizan desplazamientos entre el domicilio y el lugar de trabajo	SI
Se realizan gestiones fuera del centro de trabajo que implique tránsito como peatón.	SI

RIESGOS	VALORACIÓN
Accidente de tráfico en misión	P = B, C = ED; Valoración = Moderado
Accidente in itinere	P = B, C = ED; Valoración = Moderado
Accidente de tránsito en vía pública	P = B, C = ED; Valoración = Moderado

FORMACIÓN

Factor humano en la conducción (errores, factores psicosociales, motivación, emociones, fatiga, sueño, drogas, alcohol, estrés, velocidad, etc.)

INFORMACIÓN

Seguridad Vial
Seguridad Vial para peatones

EPIs	TAREAS
Chalecos de alta visibilidad según UNE-EN 20471	En las tareas de ocupación/invasión de la vía pública en caso de accidente

CRITERIOS DE REFERENCIA
Código de Tráfico y Seguridad Vial
Ley 31/95 de Prevención de Riesgos Laborales.

OBSERVACIONES
Desplazamiento a otras facultades del mismo campus y a correos. Los desplazamientos fuera del lugar de trabajo se realiza en coche oficial.

5 . MANIPULACIÓN MANUAL DE CARGAS.

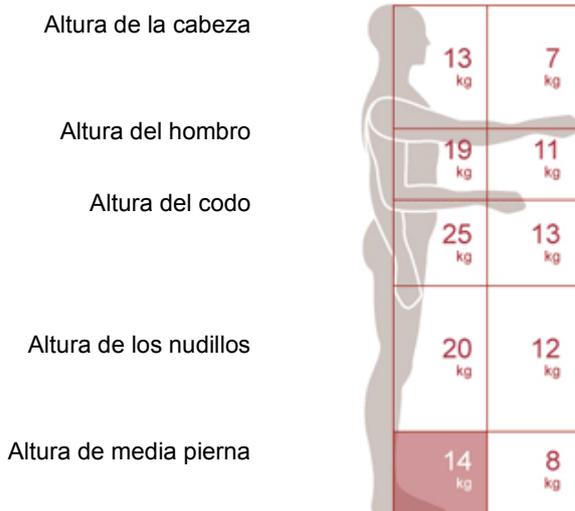
Las tareas implican manejo manual de cargas de más de 3 Kg. de forma significativa.	SI
La manipulación manual de cargas identificada puede ser evaluada por el método de la Guía Técnica del R.D. 487/1997	SI
El trabajador se ve expuesto a vibraciones durante la manipulación manual de cargas.	NO
La carga permite una sujeción cómoda y estable tanto por el tipo de agarre como por la forma o volumen de esta.	SI
La indumentaria o los equipos de protección individual dificultan los movimientos o implican un sobreesfuerzo adicional a la tarea.	NO
La manipulación permite la regulación del trabajo sin imposición del ritmo marcado por las condiciones de proceso.	SI
La recogida o depósito de la carga implica la adopción de posturas forzadas acusadas (trabajos por encima del hombro o por debajo de las rodillas), flexión del tronco, etc.	SI
Las características, diseño, condiciones o contenido de la carga implican factores que agravan la manipulación. Como por ejemplo peso, volumen, superficies cortantes, calientes o abrasivas, aristas punzantes .	NO
Las condiciones termohigrométricas implican una situación desfavorable para la manipulación manual de cargas	NO
Las condiciones de los lugares de trabajo (orden, limpieza, accesos, desniveles, iluminación) permiten una manipulación correcta.	SI

DATOS DE LA MANIPULACIÓN

Peso real de la carga: 20Kg

Datos para el cálculo del peso aceptable:

1 Peso teórico recomendado en función de la zona de manipulación



Nivel de Protección: 0,6

2 Desplazamiento Vertical: Hasta 50 cm.

Factor de corrección:0,91

3 Giro del Tronco:

Factor de corrección:1

4 Tipo de Agarre

Agarre regular



Factor de corrección:0,95

5 Frecuencia de la manipulación: 1 vez cada 5 minutos

Factor de corrección:1

Duración de la manipulación: <= a 1h

CÁLCULO DE PESO ACEPTABLE

$$\text{Peso Aceptable} = \text{Peso Teórico} \times \text{FC}_{\text{Nivel Protección}} \times \text{FC}_{\text{Desplazamiento}} \times \text{FC}_{\text{Giro}} \times \text{FC}_{\text{Agarre}} \times \text{FC}_{\text{Frecuencia}}$$

$$\text{Peso Aceptable} = 14 \times 0,6 \times 0,91 \times 1 \times 0,95 \times 1 = 7,26 \text{ Kg}$$

$$\text{Índice de Riesgo de Elevación de Carga} = \text{Peso Real} / \text{Peso Aceptable} = 2,75$$

Número de desplazamientos:2

Distancia de transporte: 1 m

Peso total transportado diariamente: 40Kg

$$\text{Índice de Riesgo de Transporte de Carga} = 0$$

CALIFICACIÓN:NO TOLERABLE



RIESGOS	VALORACIÓN
Sobreesfuerzos por manipulación manual de cargas durante la recogida/reparto de paquetería y llenado de saca.	P = M, C = D; Valoración = Moderado

MEDIDAS TÉCNICAS	PRIORIDAD
Recogida de bultos: Limitar la manipulación manual de cargas por encima de la altura de los hombros o por debajo de las rodillas. Mantener las condiciones de almacenamiento de las cargas con más peso o con mayor frecuencia de manipulación entre estos límites.	1

FORMACIÓN
Riesgos y medidas preventivas para la manipulación manual de cargas

INFORMACIÓN
Apilar la carga en el carro hasta una altura máxima que permita la visibilidad del recorrido
Riesgos y medidas preventivas en tareas de manipulación manual de cargas.

CONTROLES PERIÓDICOS	PERIODICIDAD
Revisar periódicamente el estado de las ruedas de los carros para evitar esfuerzos innecesarios de empuje/ tracción	Anual

CRITERIOS DE REFERENCIA
GT 487/1997 Guía Técnica para la evaluación y prevención de los riesgos relativos a la manipulación manual de cargas.
R.D. 487/1997 Disposiciones Mínimas de Seguridad y Salud relativas a la manipulación manual de cargas que entrañen riesgos, en particular dorsolumbares

OBSERVACIONES
El personal adscrito al puesto, se desplaza a correos y allí recogen los bultos, normalmente son cajas con un peso entre 15-20 kg. las cajas se encuentran apiladas en 4 alturas, las toman y las colocan en el carro para desplazarlas a su destino correspondiente. La situación más desfavorecida en cuando se toman a nivel de suelo.

6 . POSTURAS DE TRABAJO.	
Se adoptan posturas estáticas de pie o sentado (más de 2 horas/día continuadas), sin posibilidad de realizar cambios posturales a voluntad o pequeñas pausas para aliviar la fatiga acumulada.	NO
Las tareas implican la exposición significativa a posturas forzadas (más de 1 h acumulada por jornada) de algún segmento corporal (tronco, brazos, cabeza-cuello, piernas).	NO
En posturas sentado, se dispone de asiento adecuado al tipo de trabajo a realizar.	SI
Existe disponibilidad de asiento para alternar la postura de pie y sentado o semi-sentado.	SI
La altura del plano de trabajo se adapta al tipo de tarea y a las dimensiones de cada trabajador, estando el trabajador de pie.	SI

CRITERIOS DE REFERENCIA
Manual para la evaluación y prevención de riesgos ergonómicos y psicosociales en la PYME (INSHT)



CRITERIOS DE REFERENCIA

Norma UNE-EN 1005-4. Seguridad en las máquinas. Comportamiento físico del ser humano. Evaluación de las posturas y movimientos de trabajo en relación con las máquinas

7. FACTORES DE RIESGOS PSICOSOCIALES.

El trabajo consiste en el tratamiento continuado de la información (trabajos administrativos complejos, control de procesos automatizados, tareas informáticas especializadas, investigación, etc.)	NO
Se requiere mantener un nivel de atención elevado, sin posibilidad de alternar tareas o efectuar pausas.	NO
El ritmo o cadencia de trabajo viene impuesto al trabajador, al igual que sus pausas o periodos de descanso y no teniendo opción de elección	NO
Las tareas son monótonas, repetitivas o de bajo contenido produciendo fatiga o dificultades para mantener la atención.	NO
Los errores, averías u otros incidentes que pueden presentarse en el puesto de trabajo se dan frecuentemente.	NO
El trabajo implica tareas de alto nivel de exposición social (atención a terceros): de forma permanente o muy frecuente sin ayudas suficientes (apoyos, pausas, etc.) que pueden dar lugar a situaciones de tensión / dificultades de control elevadas / estrés, y que por ello provoquen perturbaciones o malestar significativo.	SI
La empresa proporciona información y permite la participación del trabajador en cuanto a los distintos aspectos de su trabajo.	SI
La información / formación, experiencia y adiestramiento del trabajador le permite realizar la tarea adecuadamente.	SI
Los trabajadores manifiestan dificultades para adaptarse a las condiciones y organización del trabajo.	NO
Los trabajadores manifiestan dificultades para adaptarse a la organización horaria del trabajo.	NO
El trabajo realizado incluye trabajo rotatorio a turnos y/o trabajo nocturno	NO
El trabajo implica mucha responsabilidad	NO

RIESGOS

VALORACIÓN

Estrés laboral derivado del trato con los compañeros y demás personal.

P = B, C = D; Valoración = Tolerable

INFORMACIÓN

Riesgos y medidas preventivas derivados de trabajos de atención al público.

CRITERIOS DE REFERENCIA

Manual para la evaluación y prevención de riesgos ergonómicos y psicosociales en la PYME (INSHT)

Guía y Protocolo de actuación inspectora en psicosociales (FPS-ITSS 2006).

Manual para la evaluación y prevención de riesgos ergonómicos y psicosociales en la PYME (5ª Edición).

Carga Mental NTP 179,445,534 y 575

Estrés NTP 318,349, 355, 438, 439 y 574

Notas Técnicas de Prevención nº 443, 450, 702 y 926.

8. TRABAJADORES ESPECIALMENTE SENSIBLES.

Se contratan menores en este puesto de trabajo.	NO
Existen en el puesto trabajadores especialmente sensibles, incluidos los que tengan discapacidad reconocida.	SI



8 . TRABAJADORES ESPECIALMENTE SENSIBLES.

Existe algún agente o condición de trabajo a los que no pueda exponerse una trabajadora embarazada o en periodo de lactancia.	NO
Existen agentes, procedimientos y condiciones de trabajo que puedan influir negativamente en la trabajadora embarazada o en lactancia	SI
Existen agentes físicos o manipulación manual de cargas pesadas o movimientos, posturas, desplazamientos, fatiga mental y física u otras cargas físicas que puedan influir negativamente	SI
Manipulación manual de cargas pesadas que supongan riesgos, en particular dorsolumbares.	SI
Movimientos, posturas, desplazamientos, fatiga mental y física y otras cargas físicas.	SI
Existen agentes biológicos de los grupos 2, 3 o 4 que puedan influir negativamente	NO
Existen agentes químicos que puedan influir negativamente	NO
Existen procedimientos del Anexo I del RD 665/1997	NO
Se realiza trabajo nocturno o trabajo a turnos	NO

INFORMACIÓN

El puesto incluye agentes, procedimientos o condiciones de trabajo que pueden influir negativamente a mujeres en situación de embarazo o lactancia. Las mujeres en esta situación deben comunicarlo para que se adopten las medidas preventivas adecuadas.

Las tareas del puesto conllevan la exposición a manipulación manual de cargas pesadas que suponen riesgos de tipo dorsolumbar y pueden influir negativamente en situación de embarazo o lactancia.

Las tareas del puesto conllevan la exposición a movimientos, posturas, desplazamientos, fatiga mental y física y otras cargas físicas que puede influir negativamente en situación de embarazo o lactancia.

CRITERIOS DE REFERENCIA

Decreto 26/07/57 por el que se regulan los trabajos prohibidos a los menores

Ley 31/95 de Prevención de Riesgos Laborales.

Ley 31/95 Prevención de riesgos Laborales. Artículo 25.

R.D. 298/2009, de 6 de marzo, que modifica el R.D. 39/97, en relación con la aplicación de medidas para la mejora de la seguridad y de la salud en el trabajo de la trabajadora embarazada, que haya dado a luz o en periodo de lactancia.

OBSERVACIONES

Según indicaciones, en el puesto existe una persona con discapacidad reconocida (no se dispone del tipo ni grado de discapacidad)

SECCIÓN	RIESGO	VALORACIÓN
GARAJE	Atrapamiento por caída de puerta.	P =Baja, C = ED; Valoración = Moderado
GARAJE	Atrapamientos ante situaciones de emergencia por falta de señalización en el sentido de evacuación	P =Baja, C = ED; Valoración = Moderado
GARAJE	Atropellos o golpes con vehículos	P =Baja, C = ED; Valoración = Moderado
GARAJE	Contactos eléctricos con la instalación eléctrica del centro	P =Baja, C = ED; Valoración = Moderado
GARAJE	Explosiones ante la presencia de sustancias inflamables (líquidos, gases o polvos) en cantidad suficiente para generar una atmósfera explosiva en presencia de focos de ignición.	No valorable
SALON DE ACTOS	Atrapamiento ante situaciones de emergencia por falta de señalización en el sentido de evacuación	P =Baja, C = ED; Valoración = Moderado
SALON DE ACTOS	Caída al mismo nivel en el tránsito por la sección en el tránsito por la sección por la presencia de cableado en zonas de paso, posible existencia de derrames,...	P =Baja, C = D; Valoración = Tolerable
SALON DE ACTOS	Caída de objetos almacenados en sistemas de estanterías por almacenamiento inestable.	P =Baja, C = D; Valoración = Tolerable
SALON DE ACTOS	Caídas a distinto nivel en el tránsito por escaleras ante la ausencia de pasamanos en la escalera.	P =Baja, C = D; Valoración = Tolerable

SALON DE ACTOS	Contactos eléctricos con la instalación eléctrica del centro	P =Baja, C = ED; Valoración = Moderado
SALON DE ACTOS	Golpes con objetos e instalaciones en la sección ante la existencia de obstáculos en las zonas de paso.	P =Media, C = D; Valoración = Moderado
LABORATORIO- ANIMALARIO	Asfixia por posibles fugas durante el sacrificio.	P =Media, C = ED; Valoración = Importante
LABORATORIO- ANIMALARIO	Atrapamiento por vuelco en el traslado de Rack, caída de cubetas..	P =Media, C = D; Valoración = Moderado
LABORATORIO- ANIMALARIO	Caída de objetos desplomados balas de gases sin sujetar.	P =Media, C = D; Valoración = Moderado
LABORATORIO- ANIMALARIO	Caída de objetos manipulados al tomar las rejillas apiladas en la parte alta de las estanterías.	P =Media, C = D; Valoración = Moderado
LABORATORIO- ANIMALARIO	Caídas al mismo nivel en el tránsito por las instalaciones por la presencia de líquidos derramados en zona de paso, suelos resbaladizos...	P =Media, C = D; Valoración = Moderado
LABORATORIO- ANIMALARIO	Contactos eléctricos con la instalación eléctrica del centro por posible defectos/derivaciones en la instalación.	P =Baja, C = ED; Valoración = Moderado
LABORATORIO- ANIMALARIO	Explosiones por caída de botellones de gases.	P =Media, C = D; Valoración = Moderado
LABORATORIO- ANIMALARIO	Fatiga visual por no alcanzar los niveles de iluminación mínimo exigibles en el puesto de trabajo.	P =Media, C = D; Valoración = Moderado

LABORATORIO- ANIMALARIO	Golpes ante la existencia de equipos a una altura inferior a 2 metros en zonas de trabajo	P =Media, C = D; Valoración = Moderado
LABORATORIO- ANIMALARIO	Golpes con elementos inmóviles por la falta de espacio en las instalaciones, o la presencia de objetos en las zonas de paso.	P =Media, C = D; Valoración = Moderado
LABORATORIO- ANIMALARIO	Incendios por la falta de equipos de extinción, o la existencia de obstáculos delante de éstos.	P =Baja, C = ED; Valoración = Moderado
LABORATORIO- ANIMALARIO	Incendios	P =Baja, C = ED; Valoración = Moderado
LABORATORIO- ANIMALARIO	Pisadas sobre objetos dejados en zonas de paso.	P =Media, C = D; Valoración = Moderado
LABORATORIO- ANIMALARIO	Posible exposición a Agentes Biológicos de los grupos 2 y 3 según R.D. 664/1997, por diferentes vías (Sin Intención Deliberada de Manipularlos) en la manipulación de las ratas/ratones.	P =Media, C = D; Valoración = Moderado
LABORATORIO DE NEUROBIOLOGÍA	Caída de objetos almacenados en sistemas de estanterías	P =Media, C = D; Valoración = Moderado
LABORATORIO DE NEUROBIOLOGÍA	Caída de objetos desprendidos por el almacenamiento inestable de productos.	P =Media, C = D; Valoración = Moderado
LABORATORIO DE NEUROBIOLOGÍA	Caída de objetos desprendidos	P =Media, C = D; Valoración = Moderado
LABORATORIO DE NEUROBIOLOGÍA	Caídas al mismo nivel por la presencia de obstáculos en zonas de paso	P =Media, C = D; Valoración = Moderado

LABORATORIO DE NEUROBIOLOGÍA	Contactos eléctricos con la instalación eléctrica del centro ante posible derivaciones o deficiencias en la instalación.	P =Baja, C = ED; Valoración = Moderado
LABORATORIO DE NEUROBIOLOGÍA	Explosiones por la existencia de productos comburentes,	P =Baja, C = ED; Valoración = Moderado
LABORATORIO DE NEUROBIOLOGÍA	Fatiga visual por niveles de iluminación inferiores a los requeridos para la tarea.	P =Media, C = D; Valoración = Moderado
LABORATORIO DE NEUROBIOLOGÍA	Golpes por la existencia de material almacenado en zonas de paso.	P =Media, C = LD; Valoración = Tolerable
LABORATORIO DE NEUROBIOLOGÍA	Incendios por la existencia de obstáculos en los equipos de extinción.	P =Baja, C = ED; Valoración = Moderado
LABORATORIO DE NEUROBIOLOGÍA	Incendios por la acumulación de productos inflamables.	P =Baja, C = ED; Valoración = Moderado
LABORATORIO DE NEUROBIOLOGÍA	Posible exposición a Agentes Biológicos de los grupos 2 y 3 según R.D. 664/1997, por diferentes vías (Sin Intención Deliberada de Manipularlos) durante las tareas de perfusión, analítica...	P =Media, C = D; Valoración = Moderado
<hr/>		
ESCALERAS Y ZONAS COMUNES	Caídas a distinto nivel en el tránsito por las escaleras.	P =Media, C = D; Valoración = Moderado
ESCALERAS Y ZONAS COMUNES	Caídas a distinto nivel en la limpieza de ventanas, lucernarios,...	P =Baja, C = D; Valoración = Tolerable
ESCALERAS Y ZONAS COMUNES	Caídas al mismo nivel en el tránsito por la sección ante la existencia de irregularidades, derrames en zonas de paso,...	P =Baja, C = D; Valoración = Tolerable

ESCALERAS Y ZONAS COMUNES	Caídas al mismo nivel por la presencia de agua en zonas de paso.	P =Baja, C = D; Valoración = Tolerable
ESCALERAS Y ZONAS COMUNES	Contactos eléctricos directos/indirectos por la existencia de partes activas accesibles,..	P =Baja, C = ED; Valoración = Moderado
ESCALERAS Y ZONAS COMUNES	Golpes con objetos o mobiliario dejado/abandonado en zona de paso (cajas, cajones abiertos,...)	P =Baja, C = D; Valoración = Tolerable
ESCALERAS Y ZONAS COMUNES	Golpes ante la existencia de techo bajo en el acceso al cuarto de instalaciones del animalario en planta -1	P =Baja, C = D; Valoración = Tolerable
ESCALERAS Y ZONAS COMUNES	Incendios por sobrecarga de la instalación.	P =Baja, C = ED; Valoración = Moderado
ESCALERAS Y ZONAS COMUNES	Incendios por la falta de mantenimiento en los equipos de extinción y obstáculos en el acceso a éstos.	P =Baja, C = ED; Valoración = Moderado
ESCALERAS Y ZONAS COMUNES	Otros por la falta de señalización de los recorridos de evacuación o puertas cerradas permanentemente.	P =Baja, C = ED; Valoración = Moderado
<hr/>		
PLANTA 2: DECANATO-VICEDECANATO-ADMINISTRACIÓN	Caída al mismo nivel en el tránsito por la sección por la presencia de cableado en zonas de paso, en puesto de trabajo, posible existencia de derrames,...	P =Media, C = D; Valoración = Moderado
PLANTA 2: DECANATO-VICEDECANATO-ADMINISTRACIÓN	Caída de objetos almacenados en sistemas de estanterías	P =Baja, C = LD; Valoración = Trivial
PLANTA 2: DECANATO-VICEDECANATO-ADMINISTRACIÓN	Caída de objetos desprendidos /atrapamiento, por estanterías-armarios sin anclar.	P =Media, C = D; Valoración = Moderado

PLANTA 2: DECANATO-VICEDECANATO-ADMINISTRACIÓN	Contactos eléctricos por posibles fallos en la instalación (derivaciones)	P =Baja, C = ED; Valoración = Moderado
PLANTA 2: DECANATO-VICEDECANATO-ADMINISTRACIÓN	Fatiga visual por niveles de iluminación inferiores a los mínimos exigibles en el puesto de trabajo, deslumbramientos pro la ubicación de puestos frente a las ventanas...	P =Media, C = D; Valoración = Moderado
PLANTA 2: DECANATO-VICEDECANATO-ADMINISTRACIÓN	Golpes con objetos e instalaciones en la sección : mobiliario en zonas de paso, espacio insuficiente en el acceso al puesto de trabajo, material acumulado...	P =Media, C = D; Valoración = Moderado
PLANTA 2: DECANATO-VICEDECANATO-ADMINISTRACIÓN	Incendios por sobrecarga de la instalación eléctrica.	P =Baja, C = ED; Valoración = Moderado
PLANTA 0: ORDENANZA/SEGURIDAD	Caída al mismo nivel en el tránsito por la sección ante la posible existencia de obstáculos,cableado... en la zona de paso.	P =Baja, C = D; Valoración = Tolerable
PLANTA 0: ORDENANZA/SEGURIDAD	Caída de objetos almacenados en sistemas de estanterías	P =Baja, C = D; Valoración = Tolerable
PLANTA 0: ORDENANZA/SEGURIDAD	Contactos eléctricos por posibles fallos en la instalación (derivaciones)	P =Baja, C = ED; Valoración = Moderado
PLANTA 0: ORDENANZA/SEGURIDAD	Fatiga visual por niveles de iluminación inferiores a los mínimos exigibles en el puesto de trabajo	P =Media, C = D; Valoración = Moderado
PLANTA 0: ORDENANZA/SEGURIDAD	Golpes con objetos e instalaciones en la sección	P =Baja, C = D; Valoración = Tolerable
PLANTA 0: ORDENANZA/SEGURIDAD	Incendios por sobrecarga de la instalación eléctrica.	P =Baja, C = ED; Valoración = Moderado

PLANTA 0: ORDENANZA/SEGURIDAD	Otros corrientes de aire en el puesto de trabajo.	P =Media, C = D; Valoración = Moderado
PLANTA 0: ALUMNOS-CONVALIDACIONES	Caída al mismo nivel en el tránsito por la sección por la presencia de material en las zonas de paso, posible existencia de derrames,...	P =Media, C = D; Valoración = Moderado
PLANTA 0: ALUMNOS-CONVALIDACIONES	Caída de objetos almacenados en sistemas de estanterías por la existencia de baldas arqueadas (sobrepeso)	P =Media, C = LD; Valoración = Tolerable
PLANTA 0: ALUMNOS-CONVALIDACIONES	Contactos eléctricos por posibles fallos en la instalación (derivaciones)	P =Baja, C = ED; Valoración = Moderado
PLANTA 0: ALUMNOS-CONVALIDACIONES	Disconfort ambiental ante la incidencia de la radiación solar a través de las ventanas.	P =Media, C = LD; Valoración = Tolerable
PLANTA 0: ALUMNOS-CONVALIDACIONES	Fatiga visual por niveles de iluminación inferiores a los mínimos exigibles en el puesto de trabajo, deslumbramientos pro la ubicación de puestos frente a las ventanas...	P =Media, C = D; Valoración = Moderado
PLANTA 0: ALUMNOS-CONVALIDACIONES	Golpes con objetos e instalaciones en la sección : mobiliario en zonas de paso, espacio insuficiente en el acceso al puesto de trabajo, material acumulado...	P =Media, C = D; Valoración = Moderado
PLANTA 0: ALUMNOS-CONVALIDACIONES	Incendios por sobrecarga de la instalación eléctrica.	P =Baja, C = ED; Valoración = Moderado
PLANTA 0: DESPACHOS	Caída al mismo nivel en el tránsito por la sección por la presencia de cableado en zonas de paso, en puesto de trabajo, posible existencia de derrames,...	P =Media, C = D; Valoración = Moderado

PLANTA 0: DESPACHOS	Caída de objetos desprendidos /atrapamiento, por estanterías-armarios sin anclar, material almacenado sin criterio preventivo.	P =Media, C = D; Valoración = Moderado
PLANTA 0: DESPACHOS	Contactos eléctricos por posibles fallos en la instalación (derivaciones)	P =Baja, C = ED; Valoración = Moderado
PLANTA 0: DESPACHOS	Disconfort ambiental debido al ruido generado por el sistema de ventilación.	P =Media, C = LD; Valoración = Tolerable
PLANTA 0: DESPACHOS	Fatiga visual por niveles de iluminación inferiores a los mínimos exigibles en el puesto de trabajo, deslumbramientos por la ubicación de puestos frente a las ventanas...	P =Media, C = D; Valoración = Moderado
PLANTA 0: DESPACHOS	Golpes con objetos e instalaciones en la sección : mobiliario en zonas de paso, espacio insuficiente en el acceso al puesto de trabajo, material acumulado...	P =Media, C = D; Valoración = Moderado
PLANTA 0: DESPACHOS	Incendios por sobrecarga de la instalación eléctrica.	P =Baja, C = ED; Valoración = Moderado
<hr/>		
PLANTA 1: DESPACHOS	Atrapamiento en caso de emergencia al no oír la alarma de evacuación.	P =Baja, C = ED; Valoración = Moderado
PLANTA 1: DESPACHOS	Caída al mismo nivel en el tránsito por la sección por la presencia de cableado en zonas de paso, en puesto de trabajo, posible existencia de derrames,...	P =Media, C = D; Valoración = Moderado
PLANTA 1: DESPACHOS	Caída de objetos desprendidos /atrapamiento, por estanterías-armarios sin anclar, material almacenado sin criterio preventivo.	P =Media, C = D; Valoración = Moderado
PLANTA 1: DESPACHOS	Contactos eléctricos por posibles fallos en la instalación (derivaciones)	P =Baja, C = ED; Valoración = Moderado

PLANTA 1: DESPACHOS	Disconfort ambiental por la inexistencia de sistema de renovación	P =Media, C = D; Valoración = Moderado
PLANTA 1: DESPACHOS	Fatiga visual por niveles de iluminación inferiores a los mínimos exigibles en el puesto de trabajo, deslumbramientos pro la ubicación de puestos frente a las ventanas...	P =Media, C = D; Valoración = Moderado
PLANTA 1: DESPACHOS	Golpes con objetos e instalaciones en la sección : mobiliario en zonas de paso, espacio insuficiente en el acceso al puesto de trabajo, material acumulado...	P =Media, C = LD; Valoración = Tolerable
PLANTA 1: DESPACHOS	Incendios por sobrecarga de la instalación eléctrica.	P =Baja, C = ED; Valoración = Moderado
PLANTA 1: DESPACHOS	Incendios ante la presencia de productos inflamables en las proximidades de focos de calor.	P =Media, C = ED; Valoración = Importante
PLANTA 1: DESPACHOS	Otros derivados derivados de la existencia de productos químicos sin etiquetar (desconocimiento del contenio y las consecuencias...)	No valorable
PLANTA 2: DESPACHOS	Caída al mismo nivel en el tránsito por la sección por la presencia de cableado en zonas de paso, en puesto de trabajo, posible existencia de derrames,...	P =Media, C = D; Valoración = Moderado
PLANTA 2: DESPACHOS	Caída de objetos desprendidos /atrapamiento, por estanterías-armarios sin anclar, material almacenado sin criterio preventivo.	P =Media, C = D; Valoración = Moderado
PLANTA 2: DESPACHOS	Contactos eléctricos por posibles fallos en la instalación (derivaciones)	P =Baja, C = ED; Valoración = Moderado
PLANTA 2: DESPACHOS	Disconfort ambiental por la existencia de equipos de climatización bajo el puesto.	P =Media, C = D; Valoración = Moderado

Puesto: PAS ORDENANZA

PLANTA 2: DESPACHOS	Fatiga visual por niveles de iluminación inferiores a los mínimos exigibles en el puesto de trabajo, deslumbramientos pro la ubicación de puestos frente a las ventanas...	P =Media, C = D; Valoración = Moderado
PLANTA 2: DESPACHOS	Golpes con objetos e instalaciones en la sección : mobiliario en zonas de paso, espacio insuficiente en el acceso al puesto de trabajo, material acumulado...	P =Media, C = D; Valoración = Moderado
PLANTA 2: DESPACHOS	Incendios por sobrecarga de la instalación eléctrica.	P =Baja, C = ED; Valoración = Moderado